



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "ENCUENTROS CULTURALES RURALES - FONDAS CULTURALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN VALLE DE AZAPA ACHA Y LLUTA".

EXENTO

DECRETO N° 7426 /2022.-

ARICA, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 131, de fecha 31 de agosto de 2022, de la Dirección de Desarrollo Rural; Ordinario N° 903, de fecha 02 de septiembre de 2022, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 13036, de 05 de septiembre de 2022, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Ilustre Municipalidad de Arica en conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural y a través de las Delegaciones Municipales de Azapa y Lluta ha dispuesto el programa "Encuentros Culturales Rurales - FONDAS CULTURALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN VALLE DE AZAPA ACHA Y LLUTA", cuya finalidad es conmemorar las Fiestas Patrias Chilenas por medio de una actividad recreativa en torno a los juegos típicos, concursos y actividades de fomento productivo, en el cual se busca transmitir y fortalecer los valores patrios a la comunidad asistente en los Valles de Lluta, Acha y Azapa, integrándolos en torno a la conmemoración de las fiestas patrias.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "ENCUENTROS CULTURALES RURALES - FONDAS CULTURALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN VALLE DE AZAPA ACHA Y LLUTA", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	: "Encuentros Culturales Rurales - FONDAS CULTURALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN VALLE DE AZAPA ACHA Y LLUTA". Se realizarán dos jornadas, una para el Valle de Lluta y otra para el Valle de Azapa, las cuales serán lideradas por las Delegaciones Municipales, dependientes de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Arica.
1.1.- NOMBRE	: "ENCUENTROS CULTURALES RURALES - FONDAS CULTURALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN VALLE DE AZAPA ACHA Y LLUTA".
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección Desarrollo Rural-Oficina Municipal Azapa-Oficina Municipal de Lluta
1.3.- FECHA	: Miércoles 21, Jueves 22 y Viernes 23 de septiembre de 2022
1.4.- LUGARES	: Sector Jordán km 15 Valle de Lluta. Sector Pampa Algodonal Valle Azapa Cerro Sombrero
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.- FUNDAMENTO LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica desde la Dirección rural, a través de sus Delegaciones Municipales de Azapa y Lluta en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito de su territorio y cuando corresponda, actividades municipales que tienen un interés común en el ámbito local ha programado dos jornadas de integración para la conmemoración de Fiestas Patrias en el valle de Azapa y Lluta, Estas actividades serán ejecutadas a través de la Dirección de Desarrollo Rural, en virtud de lo dispuesto en: <ul style="list-style-type: none"> • La Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el siguiente articulado; <ul style="list-style-type: none"> - "Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> - letra L) el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

2.1.- DESCRIPCIÓN

La Ilustre Municipalidad de Arica en conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural y a través de las Delegaciones Municipales de Azapa y Lluta ha dispuesto el programa "Encuentros Culturales Rurales - FONDAS CULTURALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS EN VALLE DE AZAPA ACHA Y LLUTA", cuya finalidad es conmemorar las Fiestas Patrias Chilenas por medio de una actividad recreativa en torno a los juegos típicos, concursos y actividades de fomento productivo, en el cual se busca transmitir y fortalecer los valores patrios a la comunidad asistente en los Valles de Lluta, Acha y Azapa, integrándolos en torno a la conmemoración de las fiestas patrias.

Para las jornadas se contará con la participación de representantes de las distintas organizaciones sociales, en torno a venta de alimentos y juegos con la finalidad de fortalecer sus organizaciones, así como también la comunidad en general.

El programa se realizará a través de tres actividades:

JORNADA VALLE DE AZAPA

Esta Jornada será el 21 de septiembre y comenzará a las 11 Am, ofreciendo a la comunidad las siguientes prestaciones:

Sector de puestos. (20 stands): Los cuales estarán a cargo de organizaciones sociales de todo el valle, ofreciendo juegos típicos y/o venta de golosinas, alimentos. Estos stands funcionarán de manera continuada entre 11:00 a 19:00 horas y su instalación y funcionamiento serán responsabilidad de cada organización, normadas y supervisadas por la oficina rural de Azapa.

Escenario. Dispuesto por la Municipalidad, el cual servirá para la realización de actividades de competición:

- Palabras de inicio y corte de cinta (11:00)
- Pie de cueca (11:15)
- Competencia de Trompo.(11:30– 12:00)
- Carrera en Saco (12.00 – 12.15)
- Torneo de emboque (12.15 – 13:00)
- Música envasada para ambientar (13:00 – 15:00)
- Competencia de payas (15:00 – 15:30)
- Participación de poemas de fiestas patrias- infantil (15.30 – 16:00)
- Competencia de cueca (16:00 – 17:00)
- Terminó de actividades recreativas (17:30)

JORNADA VALLE DE LLUTA

Esta Jornada será el 22 de septiembre y comenzará a las 11:00 hrs, ofreciendo a la comunidad las siguientes prestaciones:

Stands de cocinerías. (20 stands): Los cuales estarán a cargo de organizaciones sociales de todo el valle, ofreciendo juegos típicos y/o venta de golosinas, alimentos. Estos stands funcionarán de manera continuada entre 11 a 19 horas y su instalación y funcionamiento serán responsabilidad de cada organización, normadas y supervisadas por la oficina rural de Lluta.

Escenario. Dispuesto por la Municipalidad, el cual servirá para la realización de actividades de competición:

- Palabras de inicio (11:00)
- Pie de cueca (11:15)
- Competencia de Trompo.(11:30– 12:00)
- Carrera en Saco (12.00 – 12.15)
- Torneo de emboque (12.15 – 13:00)
- Música envasada para ambientar (13:00 – 15:00)
- Competencia de payas (15:00 – 15:30)
- Participación de poemas de fiestas patrias- infantil (15.30 – 16:00)
- Competencia de cueca (16:00 – 17:00)
- Terminó de actividades recreativas (17:30)

	<p style="text-align: center;"><u>JORNADA CERRO SOMBRERO</u></p> <p>Esta Jornada será el 23 de septiembre y comenzará a las 11 Am, ofreciendo a la comunidad las siguientes prestaciones:</p> <p>Sector de puestos. (20 stands) Los cuales estarán a cargo de organizaciones sociales de todo el valle, ofreciendo juegos típicos y/o venta de golosinas, alimentos. Estos stands funcionarán de manera continuada entre 11 a 19 horas y su instalación y funcionamiento serán responsabilidad de cada organización, normadas y supervisadas por la oficina rural Sur.</p> <p>Escenario. Dispuesto por la Municipalidad, el cual servirá para la realización de actividades de competición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de inicio (11:00) • Pie de cueca (11:15) • Competencia de Trompo.(11:30– 12:00) • Carrera en Saco (12.00 – 12.15) • Torneo de emboque (12.15 – 13:00) • Música envasada para ambientar (13:00 – 15:00) • Competencia de payas (15:00 – 15:30) • Participación de poemas de fiestas patrias- infantil (15.30 – 16:00) • Competencia de cueca (16:00 – 17:00) • Termina de actividades recreativas (17:30) <p>En los tres casos los escenarios, animación y amplificación se contratarán como servicios según portal Chile compra, según requerimientos técnicos.</p>												
III.- OBJETIVO	Promover los valores patrios y la inclusión de los pobladores del valle de Lluta y Azapa a través de la conmemoración de festividades de interés común para la comunidad.												
3.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Objetivo específico: Desarrollar sentido de pertenencia de las tradiciones nacionales dentro de un sector multicultural como lo son los Valles de Arica.</p> <p>Indicador: Asistencia del 90% de la comunidad estimada.</p> <p>Medio de verificación: fotografías de las actividades y listado de participantes</p> $\frac{\text{N}^\circ \text{ total de pobladores participantes}^*}{\text{N}^\circ \text{ total de pobladores convocados}^{**}} \times 100$ <p>*Nº total participantes, según listado de asistentes a las fondas</p> <p>**Nº total de escuelas convocadas</p>												
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:													
4.1.- HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Rural <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal de Azapa <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal de Lluta <input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Eventos <input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Prensa <input checked="" type="checkbox"/> Direcciones y Oficinas Municipales 												
4.2.- MATERIALES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">PORTAL CHILE COMPRAS</td> </tr> <tr> <td>• Producción de eventos</td> <td style="text-align: right;">1.600.000</td> </tr> <tr> <td>• Premios</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> </tr> <tr> <td>• Baños químicos</td> <td style="text-align: right;">480.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">2.380.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORTAL CHILE COMPRAS		• Producción de eventos	1.600.000	• Premios	300.000	• Baños químicos	480.000	Total	2.380.000
DESCRIPCIÓN	VALOR												
PORTAL CHILE COMPRAS													
• Producción de eventos	1.600.000												
• Premios	300.000												
• Baños químicos	480.000												
Total	2.380.000												

V.- ITEM PRÉSUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.			
5.1.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:				
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Servicio de Producción y eventos	215.22.08.999	-Servicios Generales– Otros.	6	1.600.000
	215.22.08.011.006	- Servicio de producción y Desarrollo de Eventos		
Premios	215.24.01.008.004.004	OTRAS Unidades (gto premios)	6	300.000
Arriendo de Baños Químicos	215.22.09.004	Arriendo de mobiliarios y otros	6	480.000
			Valor Total \$	2.380.000

El monto total del Programa es de \$ 2.380 000.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/JUB/CCG/bcm.-